



I GYMKHANA LITERARIA “El Albaicín y sus letras”

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. OBJETO

Con la realización de esta actividad se pretende, a través de la literatura, dar a conocer la cultura del histórico barrio del Albaicín (sus espacios, monumentos, tradiciones, etc.) de una forma lúdica, para crear una conciencia de respeto y protección del patrimonio a la vez que se fomentan las habilidades sociales de los participantes.

2. DE LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas menores de edad. Para poder proceder a su inscripción, se deberán agrupar e inscribir en una las siguientes categorías:

- **Albaicín: Lugares de leyenda** - Infantil (de 8 a 13 años): podrán participar grupos de 2 a 4 personas acompañadas de un responsable mayor de edad.
- **Albaicín: Lugares de leyenda** - Juvenil (de 14 a 18 años): podrán participar grupos de 2 a 4 personas con la autorización previa de un responsable mayor de edad.

La edad del responsable legal se acreditará mediante fotocopia del DNI, que deberá adjuntarse a la hoja de inscripción.

3. INSCRIPCIONES

La hoja de inscripción, debidamente cumplimentada, se presentará en el CAPI – Guadalinfo Albayzin (C/ Aljibe de la gitana, 3) en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21.00 de lunes a jueves o en la sede de la Agencia Albaicín Granada (C/ Portería de la Concepción, 8) en horario de 10.00 a 20.00 de lunes a domingo o **por email adjuntando la documentación pertinente en el email guadalinfo.albayzin@guadalinfo.es antes de las 23:59 del jueves 3 de septiembre de 2015**. En la misma deberá figurar la denominación del equipo participante y la relación de todos los miembros que lo componen.

Junto a la hoja de inscripción se deberá entregar debidamente cumplimentado el formulario para autorización de menores de edad, y las copias de los DNI o documentos de identidad de los correspondientes responsables legales.

La documentación a entregar se podrá consultar y extraer de la página web www.albaicin-granada.com



Confirmación

Se avisará sobre la aceptación de la participación a los equipos antes de las 20:00 del viernes 4 de septiembre de 2015 mediante llamada telefónica o email, requiriéndose confirmación por parte de los participantes para que quede definitivamente realizada la inscripción.

Podrán ser causas que justifiquen la no admisión de inscripciones para su participación, las siguientes:

- Presentar la solicitud de inscripción fuera del plazo establecido.
- No estar debidamente cumplimentada la hoja de inscripción.
- No aportar alguno de los datos solicitados.
- No aportar alguno de los documentos solicitados.

El número máximo de grupos participantes es de 15, estableciéndose como criterio de prelación el riguroso orden de la **fecha de entrada y hora, en su caso, de la inscripción.**

4. DESARROLLO

El día 5 de septiembre se convocará a los participantes según modalidad:

- **Albacín: Lugares de leyenda** - Infantil (de 8 a 13 años): a las 10:00
- **Albacín: Lugares de leyenda** - Juvenil (de 14 a 18 años): a las 12:00

En el denominado Centro Base: CAPI-Guadalinfo Albayzín donde se entregarán las acreditaciones a los equipos. Desde allí se iniciará la salida y se entregarán los materiales para la consecución de las diferentes pruebas.

Normas generales

- El incumplimiento de alguna de las normas y/o pautas durante el desarrollo de la actividad reflejada en el mismo por un equipo o miembro de éste, puede ser causa de descalificación total.
- Los componentes del equipo permanecerán juntos durante todo el recorrido, y, deberán llevar los distintivos acreditativos propuestos por la organización.



- Los participantes deberán aceptar el derecho que se reserva la organización para cambiar, modificar total o parcialmente, la realización de las distintas pruebas, si las circunstancias de las mismas así lo requiriesen.

- **Queda terminantemente prohibido** la utilización de cualquier medio de transporte, público o privado. **El recorrido habrá de efectuarse a pie.**

- Asimismo, queda prohibida la realización de actos vandálicos durante la ejecución de las pruebas (incluido el deterioro o eliminación de las pistas en el recorrido). El incumplimiento de esta prohibición, será causa de descalificación.

- Para el buen funcionamiento de la Gymkhana, control de las pruebas, seguimiento y posibles penalizaciones, además de los controles oficialmente establecidos, la organización dispondrá de jueces estratégicamente situados, a fin de garantizar una óptima fiscalización en la realización de esta actividad.

5. PREMIOS

La prueba estará dotada de primer, segundo y tercer premio.

1º Ofrecido por el Patronato de la Alhambra y el Generalife y la Agencia Albaicín valorado en su totalidad en unos 250 € aproximadamente.

2º Ofrecido por el Patronato de la Alhambra y el Generalife y la Agencia Albaicín. Valorado en su totalidad en unos 100€ aproximadamente.

3º Ofrecido por CAPI Albayzín (merchandising Guadalinfo)

6. JURADO

El jurado estará presidido por la Concejala de Turismo y Vicepresidenta de la Agencia Albaicín e integrado por representantes de las organizaciones colaboradoras. Éste además de proceder a la tabulación de las distintas pruebas, se encargará de resolver cualquier reclamación o duda que durante el desarrollo de las pruebas puedan surgir. En cualquier caso, el fallo del jurado será inapelable.

7. RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable de la integridad ni de los posibles daños que pudieran sufrir los participantes durante el desarrollo de la Iª GYMKHANA LITERARIA.



Cada padre/madre/tutor/tutora deberá rellenar y aportar un formulario de autorización mediante el que, además de autorizar la participación de el/la menor, asume la plena responsabilidad sobre él/ella (la organización dispondrá de copias de un modelo por si a alguien se le olvida).

8.- CONFORMIDAD

La inscripción en esta Gymkhana conlleva la plena aceptación de las presentes bases de participación.

En Granada, 20 de agosto de 2015